

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 1029-93

CELEBRADA EL 17 DE MARZO, 1993.

SESION 1029-93

17 DE MARZO, 1993

ARTICULO IV, inciso 2)

Con base en el artículo 17 del Reglamento de Concursos para la Selección de Personal, se acuerda declarar inopia en el concurso de la Dirección de la Escuela de Educación, en vista de que no fue posible conformar una terna con profesionales que reuniesen los requisitos aprobados como parte del perfil.

ACUERDO FIRME

SESION 1029-93

17 DE MARZO, 1993

ARTICULO IV, inciso 2-a)

Analizados los atestados de los oferentes al cargo de Director de la Escuela de Ciencias de la Educación, se acuerda nombrar al Dr. Carlos Lépiz Jiménez en dicho cargo, a partir del 17 de marzo de 1993, por un período de cuatro años.

ACUERDO FIRME

SESION 1029-93

17 DE MARZO, 1993

ARTICULO IV, inciso 4)

Analizados los atestados de los oferentes al cargo de Director de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, se acuerda nombrar a la Licda. Lilliana Alonso Sáenz en dicho cargo, a partir del 17 de marzo de 1993, por un período de cuatro años. ACUERDO FIRME

SESION 1029-93

17 DE MARZO, 1993

ARTICULO IV, inciso 5)

Analizados los atestados de los oferentes al cargo de Jefe de la Oficina Financiera, se acuerda nombrar al Lic. Luis Guillermo Carpio Malavassi en dicho cargo, a partir del 17 de marzo de 1993, por un período de seis años. ACUERDO FIRME